

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración de Periódicos,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios
convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERIA

DE
Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14 (frente al Hondillo).
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbádllo de Herrerros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembreada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios

Interesante á los Sres. Curas.

Se vende á precio ventajoso una campana nueva de metal campanil, de buena aleacion limpia buena voz, de 29 á 30 arrobas de peso, así se tomará á cambio alguna rota ó metal. En esta redaccion informarán.

LIBROS DE TEXTO para

Seminarios, Colegios,
Preceptorías, &

Librería del Centro Católico,
Lain-Calvo, 16, Burgos.

OBRA NUEVA.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

LA COMPANIA DE JESUS.

En su estincion y restablecimiento por el P. JAIME NONELL, de la misma Compañia.

Tres tomos, 4 pesetas.

En la Libreria e Imprenta del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

M. FERNÁNDEZ,

Cirujano Dentista.

Especialidad para la colocacion de dientes artificiales por todos los sistemas, extracciones empastes etc. Precios módicos. San Juan 65 2.ª izquierda.

Vida de León XIII,

escrita con autorizacion del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly.

Edicion de lujo con magnificos grabados y plancha alegórica.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 2 DE OCTUBRE DE 1894.

Las sanguijuelas del Pais.

Continuando La España Mercantil el estudio detenido que viene haciendo de los presupuestos generales del Estado, pone de manifiesto la inutilidad de muchos centros oficiales, que consumiendo grandísimas cantidades del presupuesto, solo sirven para dar colocación á paniaguados y amigos políticos que viven á espensas del sudor del contribuyente.

Véase como lo demuestra.

Antes de analizar el presupuesto de los nueve departamentos ministeriales, en cuyas manos está la felicidad ó infelicidad del país, no podemos menos de protestar contra toda ampliación, suplemento ó transferencia de crédito sin autorización de las Cortes, único medio de que sea verdad el presupuesto.

Ridículo nos parece que en la sección primera, Presidencia del Consejo de Ministros, autorizara el Ministro de Hacienda, ampliación para alumbrado y combustible para reparación y conservación del mobiliario y del edificio, como si estas obligaciones no pudieran calcularse con anticipación, ó como si de ellas dependiera la suerte de la patria ó la vida del jefe del Gobierno.

Lejos de ampliación ó suplemento de crédito, nosotros pedimos reducción de los gastos de aquel departamento. Respetamos los nueve mil duros de sueldo y representación para el Presidente del Consejo, pero no transigimos con las 60 500 pesetas de personal, ni con las 69.000 de material.

La Presidencia de Consejo, sin otro

departamento á su cargo, no necesita el lujo de 23 empleados, sobre todo si los nombrados conocen y desempeñan bien su cargo; no señalaremos nosotros los que pueden suprimirse; nos contentamos tan solo con indicar que puede facilmente hacerse la economía de una cuarta parte en personal y 50 por 100 en material, ó sea 15.125 y 34.500 pesetas, respectivamente. Que es posible la reducción de esta última partida, se prueba comparando estos gastos con los del Consejo de Estado, que dependen tambien de la Presidencia. Este alto Cuerpo tiene 77 empleados, ¡cuidado si escribirán! y solo disfruta por material 23.000 pesetas, es decir, 46.000 pesetas menos que la Presidencia con 23 empleados; de modo que, hecha la regla de proporción, solo corresponderia á la Presidencia del Consejo de Ministros, por dicho concepto, 6 870 pesetas; pero nosotros, galantes con el jefe del Gobierno, le concederíamos 34.500 seguros de que si el Sr. Sagasta, ó sus sucesores, estudian detenidamente este ramo, aun encontrarán medios de hacer mayores economías.

Consejo de Estado. Hace muchos años que existe este alto Cuerpo consultivo; y aun cuando nosotros siempre hemos creído que es una rémora para la rapidez de la Administración, reconocemos que en algunos casos puede ser de utilidad su informe ó consejo. En lo que no estamos de acuerdo es con su constitución, puesto que, á nuestro juicio, una sola sección un Presidente, Vicepresidente y ocho Consejeros es bastante para responder á las consultas del Gobierno, reduciendo os convenientemente, como lo permiten el número de Cuerpos consultivos que tienen los Ministros, segun veremos luego.

Una sección, pues, basta para ilustrar al Gobierno, y esta sección solo necesita un Oficial mayor, en lugar de

los tres que hoy tiene, y la misma proporción en las demás clases; de modo que puede reducirse el personal en dos terceras partes.

En resumen: los diez Consejeros, con los sueldos de los presupuestos anteriores, cobrarían 18.000 pesetas menos, que, unidas á 120.584 pesetas de economías en personal y 5.750 por rebaja de la cuarta parte en material y gastos diversos, resultaría una economía total de 144.334 pesetas; porque, una de dos: ó sobra el Consejo de Estado, ó sobran los Cuerpos consultivos siguientes:

- Comisión general de Codificación.
- Idem Revisora del Código de Comercio.
- Junta Superior de Prisiones.
- Consejo Supremo de Guerra y Marina.
- Junta Consultiva de Guerra.
- Consejo de la Administración de la Caja para alivio de inútiles y huérfanos de la Guardia civil.
- Centro consultivo de Marina.
- Consejo para el gobierno y administración de una Caja de Inválidos de Maestranza.
- Junta creada para la adquisición, construcción y reforma de edificios públicos.
- Dirección general de lo Contencioso.
- Junta consultiva de moneda.
- Junta de Aranceles y valoraciones.
- Junta de clases pasivas.
- Real Consejo de Sanidad.
- Consejo de Instrucción pública.
- Real Academia española.
- Real Academia de la Historia.
- Real Academia de Bellas Artes.
- Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.
- Real Academia de Ciencias morales y políticas.
- Real Academia de Medicina.
- Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.
- Academia Médico-Quirúrgica española.
- Ateneo científico y literario.
- Sociedad Geográfica.
- Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.
- Junta Consultiva Agronómica.
- Asociación general de Ganaderos.
- Sociedad Económica Matritense.
- Junta Facultativa de Montes.
- Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
- Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.
- Junta Superior Facultativa de Minería.

Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Comisión permanente de pesos y medidas.

Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico.

Comisión de codificación de las provincias de Ultramar.

Consejo de administración de la Isla de Cuba.

Consejo de administración de Filipinas.

Junta superior de Instrucción pública de la Isla de Cuba.

Cuarenta corporaciones y algunas más que olvidamos, destinadas a codificar, ilustrar, informar, aconsejar, fomentar y castigar a cobrar sueldos, dietas y subvenciones, que es verdaderamente lo único que hacen.

Juzguen ahora nuestros lectores si es posible la reducción que proponemos para el Consejo de Estado, en vista de las muchas Juntas, Consejos y Academias que los Ministros tienen a su alrededor; de modo que, si no estamos bien administrados, no será por falta de ciencia; díganlo si no los centenares de hombres ilustres y eminentes que figuran en la Guía oficial formando parte de tan doctas corporaciones. ¡Pobre España!

Hemos dejado para lo último la sección de lo Contencioso, ó sea el Tribunal Contencioso-administrativo, deplorando que no se haya conitado este servicio al Tribunal Supremo, porque no debe ni puede continuar formando parte del Consejo de Estado un Cuerpo que es Juez y parte á la vez, y cuyo Ministerio Fiscal no tiene la independencia necesaria para coadyuvar á las demandas justas sin previa autorización; así que proponemos la supresión del importe á que asciende la planta de este tribunal, que pasa de 300 mil pesetas.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 1.º de Septiembre de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Las reformas de segunda enseñanza traen muy preocupado al Sr. Groizard á consecuencia de parte de la campaña de oposición que están realizando contra aquellas algunos periódicos. El curso ha comenzado hoy y, sin embargo, puede decirse que los alumnos de los institutos que han ingresado con arreglo al anterior plan de enseñanza no saben todavía á que atener-

se respecto á matriculas, pues aun cuando el ministro de Fomento prometió hacer cuanto le fuera posible por complacerlos en sus deseos, esta es la hora en que estamos sin enterarnos de si el Decreto tiene efectos retroactivos ó no.

Para resolver el asunto se acaban de reunir los Ministros en Consejo y habrá que esperar á que este termine.

—Hoy ha regresado á esta Corte el Sr. Duque de Tetuan, dispuesto, al parecer á batallar de firme.

A juzgar por lo que dicen los que lo han visto, se espera la llegada del Sr. Cánovas del Castillo y para entonces, y aprovechando el momento de la elección de cargos en el Círculo conservador, se celebrará una reunion canovista, á la cual se la concede gran importancia.

Como es natural picaron la curiosidad de todos estas noticias vivitas y coleando que el Sr. Duque nos trae del Norte, y han sido muy comentadas, por no saberse lo que el Sr. Cánovas se propondrá con reuniones de esta índole, y constando que aun está lejano el día del poder para los conservadores.

A la una de la tarde de hoy se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central la solemne apertura del Curso académico que hoy comienza.

El Sr. Sanchez Moguel, catedrático de Literatura fué el encargado del discurso inaugural, que versó acerca de la *Naturaleza política y literaria de las Cortes, antes del sistema parlamentario*.

No he podido oír la lectura del discurso y por lo tanto no me es posible decir como el Sr. Sanchez Moguel ha podido diluir esa amalgama política y literaria.

—El Sr. González Fiori ha apelado ante la audiencia, y apelará, si fuere preciso ante el Supremo, de la sentencia judicial recaída en la querrela que aquell ha promovido contra el exministro D. Venancio Gonzalez, y por cuya sentencia se condena en costas al Sr. Fiori, despues de no haberse atendido, según se dice, ciertas pruebas.

—Se hallan reunidos en el Congreso para tratar asuntos de interés para Puerto Rico los diputados á Cortes de la pequeña Antilla.

La Bolsa —En la Bolsa de Madrid se hicieron esta tarde más contrataciones que de costumbre, reinando bastante animación en ella desde las primeras horas de apertura.

Nuestro interior cerró sin cupon á 71'40 al contado y 71'85 fin del corriente. El 4 por 100 exterior á 81'75 tambien en parecidas condiciones.

Los francos mejoraron algunos céntimos.

De Paris y Londres no se recibieron telegramas hasta última hora dando cuenta de la apertura de sus respectivos mercados, sabiéndose que en la primera de dichas capitales abrió nuestro exterior á 70'37.

Contra la libertad de cultos.—El *Correo Español* publicará esta noche la carta del Nuncio de Su Santidad dirigida al Arzobispo de Toledo en la que le felicita por su enérgica protesta condenando la consagración del Obispo Cabrera y dice que abriga la esperanza de que le secunde los demás prelados españoles. Por de pronto ya se adhirieron varios obispos, entre ellos el auxiliar de Toledo, el de Córdoba, el de Ciudad Real y el de las órdenes militares.

Ha sido muy comentada la actitud en que se coloca el alto clero de nuestra amadísima Patria y más aun la de la junta provincial católico-monárquica de Toledo pues acaba de publicar una violenta protesta que es un verdadero manifiesto dirigido á sus correligionarios para que formen una nueva cruzada de exterminio contra los heréticos é impios.

Los diputados carlistas Sres. Conde de Casasola y Mella han escrito tambien al Cardenal Primado adhiriéndose á su enérgica protesta.

He hablado acerca de este asunto con el Sr. Marqués de Vadillo y me dice que como fué el primero que dió en las Cortes la voz de alarma sobre el acto consumado el 23 de Setiembre, quiere serlo igualmente para censurar al gobierno por haber permitido que se infringiera la constitución del Estado.

Atentado en un tren.—Entre las Estaciones de Pedrola y Luceniz fué sorprendido el hijo del Director de la Compañía de Tranvías de Estaciones y Mercados, Sr. Melendez, por los ladrones que le acometieron aprovechando la circunstancia de viajar solo en su vagon de primera que se dirigía á Bi-bao.

El Sr. Melendez iba dormiendo y al despertarse se encontró con un bandolero que le apuntaba con una pistola exigiendo que callase y al pretender resistirse apareció por la otra portezuela un segundo ladrón armado de puñal. Le ataron fuertemente y le robaron 680 pesetas, el reloj de oro, la maleta y cuanto le encontraron á mano.

Los ladrones se aparearon andando el tren, enterándose de lo ocurrido la guardia civil cuando no había remedio.

Suyo afectísimo

El corresponsal.

Protesta del Arzobispo de Toledo

Amadísimos diocesanos
 Confirmando en espíritu y letra lo que, dolido nuestro corazón, dijimos en el documento número 7, fechado el día 22 de Diciembre de 1892, impreso en el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, núm. 51, correspondiente al 29 del mismo mes, y rectificándolo sin sorpresa la frase con que nos lamentábamos de que por «transición violenta se había dado á la tolerancia religiosa el carácter de libertad de cultos», nos obligan hoy la dignidad de nuestro cargo, la adhesión á la santa iglesia católica, la profesión de fe y el amor á nuestra educación, á la religión, á la iglesia y á la patria á protestar viva y sinceramente contra el acto llevado á cabo, con solemnidad deplorable, en la capital del reino el día 23 de los corrientes. Y á tal manifestación, nacida del santo deber y de las afecciones de patria y de familia, y no en verdad en tono de «plañidera» de escena, antes bien con el acento de alma cristiana, hemos de añadir al cumplimiento de esta obligación sagrada el propósito de profesar, de predicar y de enseñar lo que Dios manda y la Iglesia nos propone, y la de inculcar en el ánimo de los fieles la reverencia á las cosas santas, recordándoles asiduamente lo que fueron é hicieron nuestros padres, movidos de la creencia en la unidad de Dios, en la unidad de la fe y en la veneración al santo Bautismo.

Señaladamente en España no pueden ni deben ponerse frente á frente de la Iglesia verdadera las que se llaman comuniones disidentes, siendo verdaderas sectas que en una sociedad católica vienen a perturbar la paz doméstica y el orden público, agregando á esto la notoriedad con que se ha infringido el art. 11 de la Constitución, favorecida la triste solemnidad con la protección pública. Resulta, pues, con evidencia lamentable, que si la religión, las instituciones, la patria y la familia se duelen con razón de semejantes «consumaciones», ha de verse muy pronto que con tal procedimiento no se ha de lograr apoyo ninguno, ni moral ni político, de un Ministerio importado sin el pase de la legalidad ni de la conveniencia, y que empieza por ser agresivo contra el Episcopado y el clero, originado además á contiendas y á disputas que es arriesgado admitir, singularmente en regiones sesudas y de casta meridional. Más como de todo esto han de dar testimonio no tardio las agresiones y el escándalo, dejemos á un lado y á cargo del gobierno de S. M. los lances y consecuencias de novedades alarmantes y peligrosas, por cuanto inducen á querellas y aun á guerras de religión.

En nombre, pues, de la unidad católica, del sentimiento patrio y del respeto debido á la ley, firmamos esta declaración en nuestro Palacio arzobispal de Toledo á veinticinco días del mes de Septiembre de 1894.—ANTOLIN, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.

También han publicado el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo y el Cabildo primado energías protestas contra la invasión protestante y contra lo sucedido «el último domingo» en la ceremonia de que la prensa ha hablado, relativa á el obispo protestante el ex-padre Cabrera.

La China y el Japón.

El resultado que ofrecen las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, es el siguiente:

Despachos de Yokohama, dicen que la opinión pública se muestra cada vez más favorable á una expedición contra Pekin.

Añaden que constantemente están saliendo grandes refuerzos con dirección desconocida, y que el gobierno del Japon está firmemente resuelto á rechazar toda ingerencia conciliadora y continuar en su actitud hasta conseguir el fin que se ha propuesto.

«The Times» inserta esta mañana un despacho de Yokohama, diciendo que el ejército japonés, en Corea, prosigue su marcha hacia la parte Norte.

Añade que todavía se ignora el punto de destino del segundo cuerpo de ejército japonés compuesto de 30.000 hombres.

«The New York Herald» ha recibido de Shanghai un telegrama que produce gran sensación. Según el mismo, el ejército chino, concentrado á orillas del río Yalu para oponerse al avance de los japoneses, se ha insurreccionado, dando muerte á varios de sus jefes. Los soldados, presa de la mayor desesperación, han roto ó inutilizado su armamento, y muchos de ellos han desertado de sus filas. El

pánico reina en Pekin. La situación de China se considera gravísima.

«Corre el rumor de que los japoneses han desembarcado con fuerzas considerables en el Norte de Chefu.

La mayor ansiedad reina entre los extranjeros residentes en Pekin y Tien-Tsin, por temerse tanto los excesos del populacho chino como un ataque del ejército japonés.

En Tien-Tsin se está organizando á toda prisa la resistencia, levantándose parapetos alrededor de la ciudad.

Anunciase que en Lihung Chang, ha sido investido del mando en jefe del ejército chino á petición propia.

La falta de armas y material de guerra, contribuye en gran modo á la desmoralización del ejército chino, en el cual se registran numerosas y continuas deserciones.

Escándalo en la Universidad de Madrid

«La Correspondencia» publica el siguiente suelto, en que se dá cuenta de la salvaje conducta observada por el Sr. Rubau Donadeu con nuestro ilustre amigo el docto profesor de la Universidad Central Sr. Orti y Lara.

«Ayer ocurrió en la Universidad Central un suceso que tiene todos los caracteres de un verdadero escándalo.

D. José Rubau Donadeu, exdiputado republicano, se examinó ayer de la asignatura de Metafísica, en la que obtuvo la nota de suspenso.

Dolido por este mal resultado, esperó la salida del tribunal calificador; y cuando este apareció en el claustro, el Sr. Rubau se dirigió al catedrático Sr. Orti y Lara, increpándole con apóstrofes violentos amenazándole de una manera incorrecta y descomedida.

El Sr. Orti y Lara sobrecogido por tan inconsiderada agresión, nada pudo contestar; pero el Sr. Villacasillas, presidente del tribunal que reprobó al Sr. Rubau Donadeu, salió dignamente á la defensa de su ultrajado compañero, declarando públicamente que la mala nota obtenida por el alborotador era legítima consecuencia del mal examen que había hecho.

El exdiputado catalán, después de declarar que él no creía en Dios y de decir otras muchas cosas que nadie le preguntaba, desafió al Sr. Orti y Lara á probar en el Ateneo la justicia del «suspenso» que ha sido causa de este escándalo.

Las muchas personas que presenciaron este triste suceso, protestaron de la agresión de que había sido víctima un anciano profesor por parte de un alumno, que, como los demás, está sometido á la disciplina académica.

Sabemos que el claustro de profesores de la Universidad piensa formar el oportuno consejo de disciplina para castigar los desmanes de citado alumno y volver por la dignidad é independencia profesionales, menoscapadas en la persona del septuagenario catedrático.»

NOTICIAS GENERALES.

PÉRDIDA

El domingo último se perdió un reloj de señora: si la persona que le ha encontrado quiere entregarle, puede hacerlo en la calle de Lain-Calvo núm. 63 2.ª derecha donde se le gratificará.

Porque nuestros lectores tienen verdadera satisfacción en saber cuanto cede en honra y prestigio de nuestro querido Prelado nos apresuramos á copiar de «El Lucense» periódico que ve la luz pública en Lugo lo que sigue:

En el acto de descubrir la lápida conmemorativa del Obispo Aguirre se ofrecerán varias coronas, costeadas unas por corporaciones y comunidades, y otras por particulares admiradores de las virtudes del sabio Prelado. Si no estamos mal informados, dichas coronas se enviarán al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Hemos oído también que á la procesion cívica asistirá uno de los actuales Ministros.

El Ilmo. Cabildo enviará una numerosa representación.

Algunos párrocos han contestado á las invitaciones que se les han hecho, prometiendo asistir con el clero adscrito.

Dícese que no quedará ningún elemento algo importante de la población que no envíe comisiones al acto.

Algunas corporaciones asistirán en pleno.

Segun noticias, la corona que está haciendo una de las comunidades religiosas es sumamente elegante; otras parece que serán muy sencillas, teniendo en cuenta la humildad del

Prelado para quien no había dinero mejor invertido que el que se daba á los pobres, y apenas tendrán otro mérito que el de ser un tributo público y solemne del respeto y veneración de los que las ofrecen.

En la parroquia de San Gil habrá mañana concurso de misas ó letra abierta, por el alma de Doña Francisca Bajo Gonzalez, siendo el estipendio de diez reales desde las seis á las nueve de la mañana y catorce desde las diez á las once.

La Junta Directiva del Orfeon Burgalés ha dispuesto tener la matrícula abierta para los jóvenes de esta población que deseen ingresar como orfeonistas ó alumnos, hasta el 15 del actual, todos los días no festivos desde las ocho de la noche en el Instituto Provincial.

Los señores que deseen pertenecer como socios Protectores podrán hacerlo mandando aviso al citado establecimiento ó inscribiendo sus nombres en esta redacción.

Por falta de dos señores Concejales, no pudo celebrarse ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Por la Guardia civil del puesto de Ontomín han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez municipal de Peñaranda, varios vecinos de este pueblo como autores del atropello que en la noche del 26 produjeron en dicho Peñaranda, amenazando al párroco del pueblo D. Manuel Ubiera con quitarle la vida.

Los agresores llegaron hasta la casa de dicho párroco, y no pudiendo lograr sus barbaros deseos, huyeron dejándose caer una arma entre un grupo de mujeres.

La Comisión Provincial en sesión de 29 de Septiembre próximo pasado acordó, que el día 15 del corriente y hora de las siete de la noche tenga lugar en la Academia establecida en la casa del consulado la apertura de las clases de dibujo establecidas en la misma y la distribución de premios á los alumnos que se hicieron acreedores á ellos en el curso anterior.

Para ingresar como alumno en dicha Academia, deberán presentarse los padres ó representantes de los aspirantes en la Secretaría de la Diputación desde este día hasta el 10 del corriente á solicitar la admisión de estos, exhibiendo al efecto la cédula personal y presentando certificación de la partida de nacimiento del aspirante, en papel correspondiente sin cuyo requisito no serán inscritos en el libro de matrícula.

Si el que se presente á solicitar la matrícula fuese el mismo aspirante, ya por ser huérfano, ó ya porque su padre no reside en la capital, y tuviera la edad de 14 años, será necesario que presente su propia cédula personal.

En la villa de Melgar han sido detenidos como autores de la sustracción de un cordero, Lorenz Garcia, Domingo Calderon y Venancio Alonso, vecinos los tres de dicha villa.

En Miranda le ha sido robado un tapabocas valorado en 40 pesetas al vecino de la misma Felix Garcia, habiendo encontrado la Guardia civil al autor, llamado, Francisco Jordan, el que ha sido puesto á disposición del Juez.

Ha sido denunciado ante el Sr. Juez Municipal de Cogollos, el vecino del mismo pueblo Plácido Alonso por estar causando daños con el ganado en los sembrados, de su vecino D. Alejandro Barona.

Probablemente el viernes de esta semana, regresará á esta Capital el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de la Diócesis después de haber visitado los arciprestazgos de que ya dimos noticia á nuestros lectores.

A las dos de esta madrugada ha sido curado en la Casa de Socorro un vecino de la calle de Santa Cruz llamado Anacleto del Olmo, de 31 años, casado, de varias contusiones en la región escapular derecha y en el tercio superior del brazo izquierdo, propias de una paliza que le dió una persona desconocida.

El citado individuo se encontraba bastante embriagado.

La Comisaría de Guerra de Burgos, debiendo adquirir la administración de utensilios de esta plaza los artículos de consumo necesarios en la misma y que se expresan en el anuncio fijado en la tablilla del establecimiento, se convoca concurso de postores para el día 10 del corriente mes de Octubre á las 10 de la mañana.

Los que deseen interesarse en él podrán enterarse de las condiciones de los artículos y demás pormenores que deben ser conocidos de antemano, á cuyo efecto estarán de manifiesto en la administración respectiva de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 1.—8 n.

El duque de Tamames que de abo- lengo bien catolico descende ha visto con disgusto que durante su ausencia se haya permitido la consagración del Obispo protestante en Madrid verificada con gran pompa haciendo escarnio de nuestras creencias religiosas y de la religion del Estado.

Madrid 1.—9 n.

Esta tarde se reúnen los ministros para tratar de las reformas de la enseñanza en vista de las modificaciones que piden muchos padres de familia, por cierto que nos ha extrañado mucho que los católicos no hayan protestado con gran energía por la suspensión de la asignatura de religion y moral.

Si creerán nuestros gobernantes que van á hacer buenos ciudadanos no enseñando á los jovenes la religion base de todas las virtudes y piedra angular en la que se estrellen todas las contrariedades de esta vida.

Madrid 1.—10 n.

La prensa católica publica la biografía del padre Cabrera obispo protestante

Su vida llena de herejias bien pagada con el oro de la sociedad bíblica es la mas acabada pintura que puede hacerse contra la iglesia auglo evangelica.

Madrid 1.—11 n.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de la Habana que imponia la prision y pago de costas al Director del periodico de Barcelona La Tramontana por un articulo en que escarnecia á la religion católica. M.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 1.º DE OCTUBRE.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	71,40
» » al 4 % exterior . . .	81,75
» » 4 % amortizable . . .	79,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,20
» » » » 1890 . . .	99,50
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	98,00
» » del 5 % . . .	98,00
Acciones del Banco España . . .	386,00
» de la Comp.ª de Tabacos . . .	168,00
Paris á la vista . . .	18,25
Londres . . .	29,90

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
 San Atilano, Obispo.

Fué natural de Tarragona hijo de padres nobres y piadosos; profesó la observancia regular llegando á ser prior del monasterio de Moreruela de donde salió á petición del clero y pueblo de Zamora para ocupar la silla episcopal que desempeñó siendo siempre un modelo de virtud y santidad, lo que demostró con muchos milagros. Murió el año 1012.

CULTOS.

La Congregación de Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos de esta capital, celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damian la festividad de sus gloriosos mártires los días 3 y 4 de los corrientes.

El día 3 á las cuatro de la tarde solemnes vísperas.

Al día siguiente á las diez de la mañana Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. D. Bartolomé Dorao de la Peña, Capellan de Real Monasterio de las Huelgas.

Permanecerá expuesto el Santísimo Sacramento que será velado por los Congregantes, hasta las cuatro de la tarde que se reservará, dándose después á adorar la reliquia de los Santos Mártires.

El día 5 á las nueve de la mañana oficio por los hermanos difuntos.

Continua la Novena á Nuestra Señora del Rosario en la Parroquia de San Lesmes.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centre Católico.

LIBRO COMERCIAL

COMPLETO SURTIDO
EN CARPETAS
DE DIFERENTES MODELOS
Y
MARCAS
ESPECIALES.



MUESTRARIOS
PARA
EL COMERCIO
Y
VIAJANTES, &
PRECIOS ECONÓMICOS

RUFINO S. GONZALO,
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos,
Homilias, Pláticas para Asocia-
ciones religiosas.
OBRA ORIGINAL,
compuesta por el
Doctor don Zacarias Metola,
Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.
Precio en rústica 13 pesetas.
En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Los dolores de María

descritos en forma episódica y dialo-
gada por José Palles, obra ilustrada,
con 28 magnificas láminas, del céle-
bre artista Alemán Elster; 3 tomos
en pasta entera.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA
Sociedad actual
DIALOGOS CATEQUISTICOS
PARA
los católicos del siglo, XIX
POR
EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS
de la Compañía de Jesús.
ÚLTIMA EDICION
Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

- Los Mayos.
- Viages célebres.
- Cuentos y patrañas.
- Las Hermanas de los Angeles.
- La Colombiada.
- El Labrador Español.
- La Escala Espiritual.
- El primer viernes.

- Método para explicar la Santa Misa.
- Necesidad de la buena educacion.
- Miscelánea literaria.
- El libro de La Guardia.
- Episodios militares del Ejército de África.
- ¿Es lícito á un católico.....

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por
GREGORIO MOVER. Pbro.

HORAS DE LUZ,

por
LUIS RAM DE VIU,
Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por
D. SANTIAGO OJEA, Pbro.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES
de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS
Pbro, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico
Lain-Calvo 16, BURGOS.

MAPA

DE LA DIOCESIS DE BURGOS,
Formado por D. Juan José de la Morena,
interesa con especialidad á los señores Sacer-
dotes del Arzobispado.
Vendese en el establecimiento de D. Eus-
tasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la
librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.
A cinco pesetas cada ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,
EBANISTERIA Y TAPICERÍA.
Muebles completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-
Calvo, 20.—Burgos.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

Santa Teresa de Jesus,

por
Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro
y en rústica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las
principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR
Á LOS MORIBUNDOS
Y PARA EL EJERCICIO
DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-
ra los que auxilien á los enfermos,
la administracion del santo Viático
y Extremauncion segun el Ritual ro-
mano, la recomendacion del alma
etc., las bendiciones más necesarias
y las oraciones para antes y despues
de la Misa, con muchos ejercicios de
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

SASTRERIA

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
talares, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

Oraciones

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA
á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Salterio de S. Buenaventura

enriquecidas de indulgencias

por

N. S. P. EL PAPA PIO IX
de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro
Católico, á 10 cts. ejemplar

ASOCIACION DEL VIA-CRUCIS

Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte
reglamentaria por el M. R. P. Fr.
José Coll. De venta en el Centro
Católico.—BURGOS.

Exposición de los deberes

religiosos, doctrina razonada y apli-
cada á las necesidades y circunstan-
cias de la Época presente, por el
Pbr. Dr. D. Saturnino Lopez Novoa,
Dignidad de Chantre de la Sta. Igle-
sia Catedral de Huesca. 2 tomos,
gruesos, en rústica, seis pesetas.